INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2015
"SERVICIO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN PARA PETROPAR"

1. Introducción

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 09 días del mes de diciembre del año dos mil quince, siendo las 12:00 horas, el Comité de Evaluación se reúne en el local de **PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)**, sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Victor Haedo, Piso 9º, salón de reuniones de la **Unidad Operativa de Contratación (UOC)**, conforme a la Resolución **PR/RC/1316/2015**, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas para el **" Contratación de Servicio de Comunicación e Imagen para Petropar",** de acuerdo a lo dispuesto en los documentos del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 05/2015.

En ese sentido, este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 05/2015 "Contratación de Servicio de Comunicación e Imagen para Petropar", de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de Contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente según los criterios de evaluación y requisitos de calificación establecidos por Petróleos Paraguayos (PETROPAR) en el Pliego de Bases y Condiciones.

2. Antecedentes

a) Programa Anual de Contrataciones (PAC/ID):

El llamado fue incluido en el Programa Anual de Contrataciones con Nº de Orden 294.636

b) Disponibilidad Presupuestaria:

La cobertura presupuestaria se encuentra prevista en el Sub Grupo de Gasto 260– Servicios Técnicos y Profesionales del Presupuesto de Petropar para el Ejercicio 2015 según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 308/2015

La validez de la Contratación, en cuanto a los compromisos para el Ejercicio Fiscal 2016, quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al Presupuesto de Petropar para dicho ejercicio. La no aprobación presupuestaria por Ley de la Nación será causal de recisión del contrato no imputable a Petropar.

c) Autorización del inicio del llamado y Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones:

Resolución PR/RC/1080/2015 de fecha 13 de octubre de 2015 "QUE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCION PR/RC/849/15 DEL 20 DE AGOSTO DE 2015, Y AUTORIZA EL LLAMADO Y APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/15 PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN PARA PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR).

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
D.O.C. - PETROPAR

Lic. Paola Gaete
Jefa Unidad de Marketing Institucional
Dirección de Comunicación y Marketing Institucional

Ana Mindikowski
Directora
Comunicación y Marketing
PETROPAR

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2015
"SERVICIO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN PARA PETROPAR"

d) Adendas y Aclaraciones:

La Convocante ha emitido Adenda Nº 1 y Aclaración Nº 1 al Pliego de Bases y Condiciones.

e) Miembros del Comité de Evaluación:

Hemos sido designados por Resolución PR/RC Nº 1316/2015 la Sra. Ana Bettina López de Mindicowski, Directora de Comunicación y Marketing Institucional, la Sra. Paola Gaete, Jefa Interina de la Unidad de Marketing Institucional dependiente de la Dirección de Comunicación y Marketing Institucional y el Sr. Nelson Galván, Jefe del Departamento de Convocatorias dependiente de la Dirección Operativa de Contratación.

3. <u>Acto de Apertura de Oferta Física</u>

Por Acta de Apertura de Ofertas se informa que en fecha veintitrés de noviembre de dos mil quince, siendo las nueve y quince horas, en la Oficina Central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, Piso 9º, se ha procedido a la Apertura de sobres tal como lo estipula el Pliego de Bases y Condiciones.

Se detalla en el cuadro siguiente la verificación realizada en el Acta de Apertura:

N°	OFERENTE	Monto de la Oferta (Gs)		Monto Asegurado (Gs)	Banco o Compañía Aseguradora	N° de Póliza	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta
1	ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa	LOTE 1	No Cotiza	11.000.000	General Seguros	31.1508.006634.0 000	23/11/2015 al 22/03/2016
		LOTE 2	4.775.000				
		LOTE 3	No Cotiza				
		LOTE 4	No Cotiza				
		LOTE 5	32.175				
		LOTE 6	No Cotiza				
2	GOIRIZ IMAGEN & COMPAÑÍA S.A.	LOTE 1	360.669.642	45.000.000	Banco GNB	LG8900235	23/11/2015 al 05/03/2016
		LOTE 2	No Cotiza				
		LOTE 3	101.200.000				
		LOTE 4	27.721.000				
		LOTE 5	115.858				
		LOTE 6	36.300.000				
3	BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.	LOTE 1	233.232.830	31.500.000	La Consolidada S.A.	007.1508.035154/ 000	23/11/2015 al 02/03/2016
		LOTE 2	No Cotiza				
		LOTE 3	120.000.000				
		LOTE 4	No Cotiza				
		LOTE 5	No Cotiza				
		LOTE 6	No Cotiza				

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
D.C.C. - PETROPAR

Lic. Paola Gaete
Jefa Unidad de Marketing Institucional
Dirección de Comunicación y Marketing Institucional

Ana Mindlkowski
Directora
Comunicación y Marketing
PETROPAR

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2015
"SERVICIO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN PARA PETROPAR"

4	SENIOR PUBLICIDAD S.R.L.	LOTE 1	294.128.219	36.900.000	Intercontinental Seguros y Reaseguros	24.0016.14454	23/11/2015 al 21/03/2016
		LOTE 2	No Cotiza				
		LOTE 3	83.000.000				
		LOTE 4	No Cotiza				
		LOTE 5	No Cotiza				
		LOTE 6	No Cotiza				
5	ENE S.A.	LOTE 1	696.021.390	60.900.000	Sancor Seguros del Paraguay S.A.	57-1500-1862	23/11/2015 al 23/02/2016
		LOTE 2	8.866.000				
		LOTE 3	116.961.890				
		LOTE 4	9.624.640				
		LOTE 5	136.024				
		LOTE 6	79.043.200				
6	BE PUBLICIDAD de Antonio Ojeda Burgos	LOTE 1	No Cotiza	3.600.000	Patria S.A. de Seguros	13.1508.0002857.0000	23/11/2015 al 02/03/2016
		LOTE 2	No Cotiza				
		LOTE 3	40.500.000				
		LOTE 4	No Cotiza				
		LOTE 5	No Cotiza				
		LOTE 6	No Cotiza				
7	V MEDIA de Lourdes Verocay Cardozo	LOTE 1	No Cotiza	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta
		LOTE 2	No Cotiza				
		LOTE 3	60.000.000				
		LOTE 4	No Cotiza				
		LOTE 5	No Cotiza				
		LOTE 6	No Cotiza				
8	Motion TV de Gustavo Ramón Gamarra	LOTE 1	No Cotiza	3.600.000	Atalaya S.A. de Seguros Generales	934/0	23/11/2015 al 21/02/2016
		LOTE 2	No Cotiza				
		LOTE 3	47.300.000				
		LOTE 4	No Cotiza				
		LOTE 5	No Cotiza				
		LOTE 6	No Cotiza				
9	CLAV COMUNICATIONS de Carmen Leonora Avalos	LOTE 1	No Cotiza	3.600.000	Aseguradora del Sur S.A.	55.1508.0002034.0000	23/11/2015 al 21/02/2016
		LOTE 2	No Cotiza				
		LOTE 3	38.000.000				
		LOTE 4	No Cotiza				
		LOTE 5	No Cotiza				
		LOTE 6	No Cotiza				
10	DR PRODUCCIONES de Cesar Daniel Ríos	LOTE 1	102.178.250	22.500.000	Aseguradora del Sur S.A.	55.1508.002035.0000	23/11/2015 al 21/02/2016
		LOTE 2	No Cotiza				

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
D.C.C. - PETROPAR

Lic. Paola Gaete
Jefa Unidad de Marketing Institucional
Dirección de Comunicación y Marketing Institucional

Ana Mindikowski
Directora
Comunicación y Marketing
PETROPAR

		LOTE 3	No Cotiza				
		LOTE 4	No Cotiza				
		LOTE 5	No Cotiza				
		LOTE 6	No Cotiza				
11	VISUAL RESEARCH S.A.	LOTE 1	No Cotiza	2.000.000	Seguros Chaco S.A.	22.1508.12339/000	23/11/2015 al 22/03/2016
		LOTE 2	No Cotiza				
		LOTE 3	No Cotiza				
		LOTE 4	No Cotiza				
		LOTE 5	No Cotiza				
		LOTE 6	46.200.000				

5. Evaluación de las Ofertas

Seguidamente se procederá a realizar la evaluación de las ofertas presentadas conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

5.1 – Documentaciones Presentadas

Teniendo en cuenta lo establecido en los Criterios de Evaluación se verifica primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:

	Artes Gráficas Visual	Goiriz S.A.	Biedermann S.A.	Senior S.A.	Ene S.A.	Be Publicitaria	V Media	Motion TV	Clav Comunications	Dr Producciones	Visual Research S.A.
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE EN LOS LOTES 1, 3, 4 Y 6 **NO CUMPLE EN LOTE 5**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
D.O.C. - PETROPAR

Lic. Paola Gaete
Jefa Unidad de Marketing Institucional
Dirección de Comunicación y Marketing Institucional

Ana Mindikowski
Directora
Comunicación y Marketing
PETROPAR

20º de la Ley Nº 2051/03 y la Resolución MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07, de fecha 5 de julio de 2007, de la Dirección General de Contrataciones Públicas											
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (Personas Jurídicas)	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE

Primeramente este comité ha analizado las Documentaciones Sustanciales: (Carta Oferta debidamente completada y firmada, Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida, Documento que justifique la Representación Legal del Firmante de la Oferta y Declaración Jurada del Art. 40) y deja constancia que los Oferentes Artes Gráficas Visual de Telma Celina Villasboa, Goiriz Imagen y Compañía S.A., Biedermann Publicidad S.A., Senior Publicidad S.R.L., Ene S.A., Be Publicidad de Antonio Ojeda Burgos, Motion TV de Gustavo Ramón Gamarra, Clav Comunications de Carmen Leonora Avalos y Visual Research S.A. cumplen con las documentaciones de **"Carácter Sustancial".**

5.1.1 INCLUMPLIMIENTO DE LA GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA FIRMA VD MEDIA de Lourdes Margarita Verocay Cardozo.

El Acta de Apertura de Ofertas de fecha 23 de noviembre de 2015 informa que la firma VD Media de Lourdes Margarita Verocay Cardozo no ha presentado Garantía de Mantenimiento de Oferta. Este comité ha verificado la oferta y ha constatado que la firma no ha presentado Garantía de Mantenimiento de Oferta.

Al respecto el Art. 58 del Decreto 21.909/03 establece: *Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones significativas. Constituye una desviación, reserva u omisión significativa aquella que:….3. de rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones*

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
D.O.C. - PETROPAR

Lic. Paola Gaete
Jefa Unidad de Marketing Institucional
Dirección de Comunicación y Marketing Institucional

Ana Mindikowski
Directora
Comunicación y Marketing
PETROPAR

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2015
"SERVICIO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN PARA PETROPAR"

perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, tales como la falta de garantía de mantenimiento de oferta o extensión de ésta en desacuerdo con los requerimientos del Pliego, la falta de presentación de formularios de oferta y lista de precios debidamente firmados y completados, ausencia o insuficiencia de los poderes del firmante de la oferta para obligar al oferente, entre otras.

Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante. No podrá convertirse posteriormente en una oferta que se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones aquella que carecía de este requisito originalmente, y que tras la corrección de las desviaciones, reservas u omisiones significativas, el oferente pretenda su aceptación

Por lo expuesto se descalifica la oferta presentada por la firma VD MEDIA de Lourdes Margarita Verocay Cardozo por no cumplir con las documentaciones de carácter sustancial establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

5.1.2 INCLUMPLIMIENTO DE LA GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA FIRMA DR PRODUCCIONES de Cesar Daniel Ríos González.

El pliego de Bases y Condiciones establece en la IAO 20.2 de la Sección I – Datos de la Licitación: El porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta deberá ser del 3% del monto total de la oferta.
El monto total de la oferta se obtiene de la siguiente manera:

EN CASO DE COTIZAR EL LOTE 1: Se multiplica los precios unitarios por la cantidad de los ítems 1 y 2. Al resultado se suma el monto máximo del Ítem 3 de Guaraníes Setecientos cincuenta millones (Gs. 750.000.000).

La sumatoria de los precios totales y/o los montos máximos de los lotes cotizados corresponde al monto Total de la Oferta. Sobre ese monto se aplicará el porcentaje de la Garantía de Mantenimiento de Oferta.

La firma DR Producciones de Cesar Daniel Ríos Gonzalez ha cotizado solo el Lote 1 – Servicio de Agencia Publicitaria conforme al siguiente cuadro:

LOTE 1 – SERVICIO DE AGENCIA PUBLICITARIA						
Ítem	Descripción del Servicio*	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Asesoramiento técnico en comunicación, creatividad, y diseños gráficos	MES	Unidad	12	2.100.000	25.200.000
2	Oficial Sénior/ Ejecutivo de Cuentas	MES	Unidad	12	1.900.000	22.800.000

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
D.O.C. - PETROPAR

Lic. Paola Gaete
Jefa Unidad de Marketing Institucional
Dirección de Comunicación y Marketing Institucional

Ana Mindikowski
Directora
Comunicación y Marketing
PETROPAR

Petropar ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2015
"SERVICIO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN PARA PETROPAR"

Precio Total Ítem 1 + Ítem 2 (IVA Incluido)	**48.000.000**

Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida*	Presentación	Cantidad*	Sumatoria de Precios Unitarios del Ítem 3 (IVA incluido)
3	Servicios Publicitarios	Unidad	Evento	1	54.178.250

Monto mínimo	**Gs. 375.000.000**
Monto máximo	**Gs. 750.000.000**

Al respecto este comité ha realizado el cálculo conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones IAO 20.2 el cual se detalla a continuación:

DR PRODUCCIONES	
LOTES 1 COTIZADO	**MONTOS**
Precio Total del Ítem 1	25.200.000
Precio Total del Ítem 2	22.800.000
Monto Máximo del Ítem 3	750.000.000
MONTO TOTAL	798.000.000
3 % del Monto Total de la Oferta	**23.940.000**
Suma Asegurada	**22.500.000**
VIGENCIA MINIMA	90 DIAS
VIGENCIA	90 DIAS
NO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE EXTENDIDA.	

Al respecto el Art. 58 del Decreto 21.909/03 establece: *Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones significativas. Constituye una desviación, reserva u omisión significativa aquella que:….3. de rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, tales como la falta de garantía de mantenimiento de oferta o extensión de ésta en desacuerdo con los requerimientos del Pliego, la falta de presentación de formularios de oferta y lista de precios debidamente firmados y completados, ausencia o insuficiencia de los poderes del firmante de la oferta para obligar al oferente, entre otras.*

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
D.O.C. - PETROPAR

Paola Gaete
Jefa Unidad de Marketing Institucional
Dirección de Comunicación y Marketing Institucional

Ana Mindikowski
Directora
Comunicación y Marketing
PETROPAR

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2015

"SERVICIO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN PARA PETROPAR"

Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante. No podrá convertirse posteriormente en una oferta que se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones aquella que carecía de este requisito originalmente, y que tras la corrección de las desviaciones, reservas u omisiones significativas, el oferente pretenda su aceptación

Por lo expuesto se descalifica la oferta presentada por la firma DR PRODUCCIONES de Daniel Ríos González por no cumplir con las documentaciones de carácter sustancial establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

5.1.3 INCLUMPLIMIENTO DE LA LISTA DE PRECIOS DEL LOTE 5 COTIZADO POR LA FIRMA GOIRIZ IMAGEN & COMPAÑÍA S.A.

Conforme a la oferta presentada en el Lote 5 – Servicio de Impresos Varios verificamos que la firma Goiriz Imagen & Compañía S.A. ha cotizado tres (3) ítems que no han sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

El Lote 5 conforme al Pliego de Bases y Condiciones contiene un total de 34 ítems, sin embargo la firma Goiriz ha cotizado 37 ítems.

En ese sentido hemos analizado los ítems 35, 36 y 37 cotizados por la firma y verificamos que el ítem 35 ha cotizado Calcomanías (más de 10 x 10 cm) – más de 1.000 la cual no fue solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones. En el Ítem 36 cotiza Tarj. Inv (sencilla) 22 x 10 1 faz la cual es una duplicación del ítem 33 sin embargo cuentan con precios diferentes. En el ítem 33 cotiza un precio unitario de Gs. 220 y en el ítem 36 cotiza un precio unitario de Gs. 4.400. En el ítem 37 cotiza Tarj. Inv. (Completa o doble faz) 22 x 10 la cual es una duplicación del ítem 34 sin embargo cuenta con precios diferentes. En el Ítem 34 cotiza un precio unitario de Gs. 250 y en el ítem 37 cotiza un precio unitario de Gs. 7.700.

Con respecto al ítem 35 es necesario aclarar que el oferente no puede cotizar ítem que no ha sido solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones. Con respecto a los ítem 36 y 37 no podemos determinar finalmente cual es el precio de oferente debido a que existen incoherencias en los mismos.

Artículo 58. Conformidad de la oferta con el Pliego de Bases y Condiciones. La determinación por parte de la Convocante de si una oferta se ajusta al Pliego de Bases y Condiciones, se basará solamente en el contenido de la propia oferta.

Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones significativas. Constituye una desviación, reserva u omisión significativa aquella que: 1. afecta de manera sustancial el alcance y la calidad de los bienes y servicios conexos o de las obras, especificados en el Pliego de Bases y Condiciones; o 2. Limita de manera sustancial, en discrepancia con lo establecido en el

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
D.O.C. - PETROPAR

Lic. Paola Gaete
Jefa Unidad de Marketing Institucional
Dirección de Comunicación y Marketing Institucional

Ana Mindikowski
Directora
Comunicación y Marketing
PETROPAR

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2015

"SERVICIO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN PARA PETROPAR"

Pliego de Bases y Condiciones, los derechos de la Convocante o las obligaciones del Oferente emanadas del contrato; o 3. de rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, tales como la falta de garantía de mantenimiento de oferta o extensión de ésta en desacuerdo con los requerimientos del Pliego, la falta de presentación de formularios de oferta y lista de precios debidamente firmados y completados, ausencia o insuficiencia de los poderes del firmante de la oferta para obligar al oferente, entre otras. Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante. No podrá convertirse posteriormente en una oferta que se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones aquella que carecía de este requisito originalmente, y que tras la corrección de las desviaciones, reservas u omisiones significativas, el oferente pretenda su aceptación.

Al respecto consideramos que la cotización de ítems no solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones limita de manera sustancial con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y que de rectificarse los mismos afectarían la competencia en igualdad de condiciones.

Teniendo en cuenta que el sistema de Adjudicación del Presente llamado es: POR LOTE y que lo manifestado afecta solo el lote 5, no afectando a los demás lotes, se descalifica la oferta presentada por la firma GOIRIZ IMAGEN & COMPAÑÍA S.A. en el Lote 5 – Servicios de Impresos Varios.

5.2 Selección provisoria de la Oferta más Baja en cada Ítem

Conforme a lo establecido en los Criterios de Evaluación del Pliego de Bases y Condiciones y modificadas en parte por la Adenda Nº 1 al Pliego de Bases y Condiciones se seleccionará provisoriamente la oferta más baja la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación. En caso de que la oferta más baja no cumpla con ellos se la desechará y se analizará la segunda oferta más baja y así hasta llegar a la oferta más solvente que cumpla con todos los requisitos y condiciones y se la propondrá para la adjudicación.

- La oferta más baja correspondiente al Lote 1 es la Suma del Precio Total Guaraníes (IVA Incluido) del Ítem 1 más el Precio Total Guaraníes (IVA Incluido) del Item2 mas la Sumatoria de Precios Unitarios (IVA Incluido) del Ítem 3.
- La oferta más baja de los Lotes 2, 3, 4, 5 es la Sumatoria de Precios unitarios (IVA incluido) más baja en cada Lote.
- La oferta más baja del Lote 6 es la oferta más baja del precio total del Lote 6.

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
D.O.C. - PETROPAR

Lic. Paola Gaete
Jefa Unidad de Marketing Institucional
Dirección de Comunicación y Marketing Institucional

Ana Mindikowski
Directora
Comunicación y Marketing
PETROPAR

Petropar ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2015
"SERVICIO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN PARA PETROPAR"
OFERTAS MÁS BAJAS POR LOTES

LOTE	OFERENTE	OFERTA MÁS BAJA Guaraníes (IVA incluido)
1	BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.	233.232.830
2	ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa	4.775.000
3	CLAV COMUNICATIONS de Carmen Leonora Avalos	38.000.000
4	ENE S.A.	9.624.640
5	ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa	32.175
6	GOIRIZ IMAGEN & COMPAÑÍA S.A.	36.300.000

5.3 Se verifica el cumplimiento de las Documentaciones no sustanciales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones conforme a las ofertas más bajas en cada Lote.

Listado de Documentos

	BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A. LOTE 1	ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa LOTE 2 Y 5	CLAV COMUNICATIONS de Carmen Leonora Avalos LOTE 3	ENE S.A. LOTE 4	GOIRIZ IMAGEN & COMPAÑÍA S.A LOTE 6
Fotocopia simple de Cedula Tributaria (constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente al momento de presentación de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de Especificaciones Técnicas, en la cual se detallarán las descripciones y demás datos requeridos de los servicios requeridos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada por escribano público de la patente municipal al día del oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
D.O.C. - PETROPAR

Lic. Paola Gaete
Jefa Unidad de Marketing Institucional
Dirección de Comunicación y Marketing Institucional

Ana Mindikowski
Directora
Comunicación y Marketing
PETROPAR

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2015
"SERVICIO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN PARA PETROPAR"

correspondiente al semestre de presentación de la oferta					
Copia autenticada del Balance General de los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales "2012, 2013 y 2014".	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de recepciones finales de instituciones públicas y/o privadas de prestación de servicios similares a los solicitados en la presente contratación de los últimos tres (3) años (2012, 2013 y 2014) por montos o volúmenes iguales o superiores en promedio al 50% del monto total de la oferta. Podrán presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado, años 2012, 2013 y 2014.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Los oferentes que coticen el Lote 1 – Servicio de Agencia Publicitaria deberán demostrar su Experiencia y Capacidad Técnica conforme a lo siguiente: a) 5 (cinco) años como mínimo de antigüedad en el rubro en el mercado local acreditando con Declaración Jurada de Detalle de Trabajos Realizados dentro del periodo establecido (2011 al 2015). b) Malla curricular de la empresa y de sus integrantes. c) Constancias expedidas por clientes del oferente (como mínimo tres), de empresas públicas y/o privadas, de haber cumplido compromisos contraídos para la prestación de los servicios de agencia publicitaria dentro de los últimos tres (3) años 2013, 2014 y 2015.	CUMPLE CUMPLE CUMPLE	NO COTIZA EL LOTE 1 NO APLICA	NO COTIZA EL LOTE 1 NO APLICA	NO FUE ANALIZADA TENIENDO EN CUENTA QUE LA FIRMA NO ES LA OFERTA MAS BAJA EN EL LOTE 1	NO FUE ANALIZADA TENIENDO EN CUENTA QUE LA FIRMA NO ES LA OFERTA MAS BAJA EN EL LOTE 1
Los oferentes que coticen el Lote 3 – Diseño y Producción Audiovisual deberán demostrar su Experiencia y Capacidad Técnica conforme a lo siguiente: a) Ser Productoras con al menos 5 (cinco) años de antigüedad en el rubro en el mercado local acreditando con Declaración Jurada de Detalle de Trabajos Realizados dentro del periodo establecido (2011 al 2015). b) Malla curricular de la empresa y de sus integrantes. c) Demo o reel de sus trabajos. d) Constancias expedidas por clientes del oferente (como mínimo tres constancias, al menos 1 publicitaria y 2 clientes directos que	NO FUE ANALIZADA TENIENDO EN CUENTA QUE LA FIRMA NO ES LA OFERTA MAS BAJA EN EL LOTE 3	NO COTIZA EL LOTE 3 – NO APLICA	CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE	NO FUE ANALIZADA TENIENDO EN CUENTA QUE LA FIRMA NO ES LA OFERTA MAS BAJA EN EL LOTE 3	NO FUE ANALIZADA TENIENDO EN CUENTA QUE LA FIRMA NO ES LA OFERTA MAS BAJA EN EL LOTE 3

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
D.D.C. - PETROPAR

Lic. Paola Gaete
Jefa Unidad de Marketing Institucional
Dirección de Comunicación y Marketing Institucional

Ana Mindikowski
Directora
Comunicación y Marketing
PETROPAR

podrán ser instituciones públicas y/o privadas), de haber cumplido compromisos contraídos para la prestación de Servicios de diseño y producción audiovisual dentro de los últimos tres (3) años 2013, 2014 y 2015.					
Curriculum del personal propuesto del Ítem 2 correspondiente al Lote 1.	CUMPLE	NO COTIZA EL LOTE 1 – NO APLICA	NO COTIZA EL LOTE 1 – NO APLICA	NO FUE ANALIZADA TENIENDO EN CUENTA QUE LA FIRMA NO ES LA OFERTA MAS BAJA EN EL LOTE 3	NO FUE ANALIZADA TENIENDO EN CUENTA QUE LA FIRMA NO ES LA OFERTA MAS BAJA EN EL LOTE 1

- Por Nota DOC Nº 1034 de fecha 02 de diciembre de 2015 fueron solicitados a la firma BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A. los siguientes documentos:

1 – Detalle de Trabajos realizados dentro del periodo establecido (2011 al 2015).

2 – Constancias expedidas por clientes (como mínimo tres), de empresas públicas y/o privadas, de haber cumplido compromisos contraídos para la prestación de los servicios de agencia publicitaria dentro de los últimos tres (3) años 2013, 2014 y 2015.

3 – Curriculum del personal propuesto del ítem 2 correspondiente al Lote 1.

- Por Nota DOC Nº 1035 de fecha 02 de diciembre de 2015 fue solicitado a la firma ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa la siguiente documentación:

1 – Certificado de Cumplimiento Tributario vigente al momento de presentación de la oferta.

- Por Nota DOC Nº 1036 de fecha 02 de diciembre de 2015 fueron solicitados las siguientes documentaciones a la firma CLAV Comunications de Carmen Leonora Avalos Villalba:

1 – Declaración Jurada de ser productoras con al menor 5 (cinco) años de antigüedad en el rubro en el mercado laboral acreditando con Detalle de Trabajos Realizados dentro del periodo establecido (2011 al 2015).

2 – Constancias expedidas por clientes del oferente (como mínimo tres constancias, al menos 1 publicitaria y 2 clientes directos que podrán ser instituciones públicas o privadas) de haber cumplido compromisos contraídos para la prestación de Servicios de diseño y producción audiovisual dentro de los últimos 3 años 2013, 2014 y 2015.

Dichos pedidos fueron realizados de conformidad a lo establecido en el art. 59 del Decreto Reglamentario 21.909/03 que expresa: *"Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante podrá dispensar cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa. Asimismo, y a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, la Convocante podrá requerir que el Oferente presente la información o*

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
D.O.C. - PETROPAR

Lic. Paola Gaete
Jefa Unidad de Marketing Institucional
Dirección de Comunicación y Marketing Institucional

Ana Mindikowski
Directora
Comunicación y Marketing
PETROPAR

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2015

"SERVICIO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN PARA PETROPAR"

documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por la Convocante… Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante, …, su oferta podrá ser rechazada"

El Plazo establecido para todos los oferentes fue a más tardar el viernes 04 de diciembre de 2015, hasta las 15:30 hs.

Por Nota de fecha 03 de diciembre de 2015 Mesa de Entrada Petropar Nº 10.242 de fecha 04 de diciembre de 2015, 10:59 hs. la firma Biedermann Publicidad ha presentado todas las documentaciones solicitadas en tiempo y forma.

1) Detalles de trabajos realizados del periodos 2011 al 2015.

2) Constancias expedidas por Clientes dentro del periodo establecido.

3) Curriculum del Personal propuesto.

Por Nota de fecha 03 de diciembre de 2015 Mesa de Entrada Petropar Nº 10.189 de fecha 03 de diciembre de 2015, 10:39 hs. la firma ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa ha presentado la documentación solicitada en tiempo y forma.

1) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente al momento de presentación de la oferta.

Por Nota de fecha 03 de diciembre de 2015 Mesa de Entrada Petropar Nº 10.223 de fecha 03 de diciembre de 2015, 14:24 hs. la firma CLAV COMUNICATIONS de Carmen Leonora Avalos Villalba ha presentado las documentaciones solicitadas en tiempo y forma.

1) Declaración Jurada solicitada.

2) Constancias expedidas por Clientes dentro del periodo establecido.

Este comité deja constancia que las firmas BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A., ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa, CLAV COMUNICATIONS de Carmen Leonora Avalos, ENE S.A y GOIRIZ IMAGEN & COMPAÑÍA S.A han cumplido con todas las Documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones conforme a los lotes analizados.

5.4 Análisis cualitativo de las Especificaciones Técnicas.

Teniendo en cuenta el sistema de Adjudicación por lote y en virtud a lo establecido en los Criterios de Evaluación se verifica el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas en cada lote.

LOTE	OFERENTE	OFERTA MÁS BAJA Guaraníes (IVA incluido)	CUMPLE/NO CUMPLE
1	BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.	233.232.830	CUMPLE

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
D.O.C. - PETROPAR

Lic. Paola Gaete
Jefa Unidad de Marketing Institucional
Dirección de Comunicación y Marketing Institucional

Ana Mindikowski
Directora
Comunicación y Marketing
PETROPAR

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2015
"SERVICIO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN PARA PETROPAR"

2	ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa	4.775.000	CUMPLE
3	CLAV COMUNICATIONS de Carmen Leonora Avalos	38.000.000	CUMPLE
4	ENE S.A.	9.624.640	CUMPLE
5	ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa	32.175	CUMPLE
6	GOIRIZ IMAGEN & COMPAÑÍA S.A.	36.300.000	CUMPLE

5.5. Requisitos de Calificación Posterior.

5.5.1 Análisis de la Situación Financiera.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en la "***Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación... 2. Requisito para Calificación Posterior (a) Capacidad Financiera***", que expresa.

"Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices:

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente/pasivo corriente*

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años. (2012, 2013 y 2014)

b. *Endeudamiento: pasivo total/activo total.*

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2012, 2013 y 2014)

c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.*

El promedio en los últimos 3 años 2012, 2013 y 2014, no deberá ser negativo*".*

CUADRO DE RATIOS FINANCIEROS.

1 - BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.							
N°	RATIO FINANCIERO	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	TOTAL	PROMEDIO ULTIMOS 3 AÑOS	CALIFICACION

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
D.O.C. - PETROPAR

Lic. Paola Gaete
Jefa Unidad de Marketing Institucional
Dirección de Comunicación y Marketing Institucional

Ana Mindikowski
Directora
Comunicación y Marketing
PETROPAR

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2015
"SERVICIO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN PARA PETROPAR"

1	RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	18.525.129.765	16.689.182.285	17.659.440.328	52.873.752.378	1,04	CUMPLE
		PASIVO CORRIENTE	17.707.103.644	15.770.473.762	17.460.691.891	50.938.269.297		
2	ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	20.306.724.331	15.770.473.762	21.132.611.538	57.209.809.631	0,67	CUMPLE
		ACTIVO TOTAL	28.979.197.189	27.816.264.453	28.486.845.502	85.282.307.144		
3	RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO O PERDIDA	964.134.951	1.366.517.973	245.231.961	2.575.884.885	0,05	CUMPLE
		CAPITAL	6.000.000.000	4.500.000.000	45.000.000.000	55.500.000.000		

2 - ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa

N°	RATIO FINANCIERO		AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	TOTAL	PROMEDIO ULTIMOS 3 AÑOS	CALIFICACION
1	RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	35.248.797	40.780.704	122.449.686	198.479.187	2,90	CUMPLE
		PASIVO CORRIENTE	0	40.000.000	28.327.367	68.327.367		
2	ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	0	40.000.000	28.327.367	68.327.367	0,06	CUMPLE
		ACTIVO TOTAL	324.890.536	388.140.105	518.469.683	1.231.500.324		
3	RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO O PERDIDA	13.437.091	12.889.414	127.801.990	154.128.495	0,17	CUMPLE
		CAPITAL	301.048.744	301.048.744	301.048.744	903.146.232		

3 - CLAV COMUNICATION de Carmen Leonora Avalos Villalba

N°	RATIO FINANCIERO		AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	TOTAL	PROMEDIO ULTIMOS 3 AÑOS	CALIFICACION
1	RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	88.130.760	82.953.375	18.028.085	189.112.220	4,69	CUMPLE
		PASIVO CORRIENTE	16.827.533	21.348.345	2.117.099	40.292.977		
2	ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	16.827.533	21.348.345	2.117.099	40.292.977	0,17	CUMPLE
		ACTIVO TOTAL	109.477.580	106.963.578	23.288.085	239.729.243		

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
D.O.C. / PETROPAR

Lic. Paola Gaete
Jefa Unidad de Marketing Institucional
Dirección de Comunicación y Marketing Institucional

Ana Mindikowski
Directora
Comunicación y Marketing
PETROPAR

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2015
"SERVICIO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN PARA PETROPAR"

3	RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO O PERDIDA	109.477.580	23.343.436	19.053.887	151.874.903	2,03	CUMPLE
		CAPITAL	15.257.424	59.678.082	0	74.935.506		

4 - ENE S.A.								
N°	RATIO FINANCIERO		AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	TOTAL	PROMEDIO ULTIMOS 3 AÑOS	CALIFICACION
1	RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	4.161.468.070	4.859.548.318	5.444.691.118	14.465.707.506	2,24	CUMPLE
		PASIVO CORRIENTE	2.203.201.424	2.236.897.588	2.030.876.713	6.470.975.725		
2	ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	2.203.201.424	2.236.897.588	2.030.876.713	6.470.975.725	0,43	CUMPLE
		ACTIVO TOTAL	4.473.619.331	5.113.715.243	5.622.250.310	15.209.584.884		
3	RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO O PERDIDA	333.631.191	474.521.898	704.232.902	1.512.385.991	2,52	CUMPLE
		CAPITAL	200.000.000	200.000.000	200.000.000	600.000.000		

5 - GOIRIZ IMAGEN & COMPAÑÍA S.A.								
N°	RATIO FINANCIERO		AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	TOTAL	PROMEDIO ULTIMOS 3 AÑOS	CALIFICACION
1	RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	765.721.199	775.478.963	739.205.747	2.280.405.909	5,14	CUMPLE
		PASIVO CORRIENTE	141.999.692	73.239.671	228.323.759	443.563.122		
2	ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	141.999.692	73.239.671	228.323.759	443.563.122	0,09	CUMPLE
		ACTIVO TOTAL	1.646.677.606	1.688.382.473	1.688.258.842	5.023.318.921		
3	RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO O PERDIDA	485.745.775	212.129.770	23.022.846	720.898.391	0,27	CUMPLE
		CAPITAL	720.000.000	720.000.000	1.200.000.000	2.640.000.000		

En virtud al análisis realizado más arriba este Comité de Evaluación informa que los promedios correspondiente a los últimos tres años (2012, 2013 y 2014) de los Balances Generales y Estados de Resultados de las firmas BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A., ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa, CLAV COMUNICATIONS de

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
D.G.C. - PETROPAR

Lic. Paola Gaete
Jefa Unidad de Marketing Institucional
Dirección de Comunicación y Marketing Institucional

Ana Mindikowski
Directora
Comunicación y Marketing
PETROPAR

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2015

"SERVICIO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN PARA PETROPAR"

Carmen Leonora Avalos, ENE S.A y GOIRIZ IMAGEN & COMPAÑÍA S.A sobrepasan la Capacidad Financiera mínima requeridas cumpliendo con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones.

5.5.2 Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

1 - Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales de instituciones públicas y/o privadas, de prestación de servicios similares a lo solicitado en la presente contratación de los últimos tres (3) años, por montos o volúmenes iguales o superiores en promedio al 50% del monto de la oferta.

Servicios Similares.

Para el Lote 1 : Servicios de Agencia Publicitaria.
Para el Lote 2: Servicios de Agencia Publicitaria y/o Servicio de Producción de materiales publicitarios para exteriores (gigantografias, carteleria, afiches, banners).
Para el Lote 3: Servicios de Agencia Publicitaria y/o Servicios de Diseño y/o Producción Audiovisual.
Para el Lote 4: Servicio de Agencia Publicitaria y/o Servicios de Catering y /o Servicio de Organización de Eventos.
Para el Lote 5: Servicio de Agencia Publicitaria y/o Servicio de Producción e Impresiones Varias.
Para el Lote 6: Servicio de Agencia Publicitaria y/o Servicio de Estudio y Análisis de Mercado.

ANALISIS DE EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA DE LAS FACTURAS Y CONTRATOS PRESENTADOS POR LA FIRMA BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.

	FECHA	N°	CONCEPTO	MONTO GUARANIES *	VERIFICACIÓN
CONTRATO	18-Dec-13	81	CAMPAÑAS DE PROMOCIO DE TURISMO INTERNO 2013-2014	1.130.000.008	CORRESPONDE
CONTRATO	5-Dec-13	10	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	295.000.000	CORRESPONDE
CONTRATO	27-Dec-12	13	PLAN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	4.339.500.000	CORRESPONDE
CONTRATO	19-Dec-14	679	CONTRATACION DE AGENCIA PUBLICITARIA	650.000.000	CORRESPONDE

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
D.O.C. - PETROPAR

Lic. Paola Gaete
Jefa Unidad de Marketing Institucional
Dirección de Comunicación y Marketing Institucional

Ana Mindikowski
Directora
Comunicación y Marketing
PETROPAR

Petropar ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2015
"SERVICIO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN PARA PETROPAR"

SUMA DE CONTRATOS CONSIDERADOS VALIDOS PARA ESTE PROCESO CORRESPONDIENTE A SERVICIOS DE AGENCIA PUBLICITARIA CORESPONDIENTE A LOS AÑOS 2012, 2013 Y 2014	6.414.500.008
PROMEDIO CORRESPONDIENTE AÑOS (2012, 2013 Y 2014)	**2.138.166.669**

MONTO DE LA OFERTA LOTE 1	930.000.000
50% DEL MONTO DE LA OFERTA	465.000.000
CALIFICACION	CUMPLE

ANALISIS DE EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA DE LAS FACTURAS Y CONTRATOS PRESENTADOS POR LA FIRMA ARTES GRAFICAS DE TELMA CELINA VILLASBOA

	FECHA	N°	CONCEPTO	MONTO GUARANIES *	VERIFICACIÓN
ORDEN DE COMPRA	13-Dec-12	2320	IMPRESIONES	24.924.835	CORRESPONDE
ORDEN DE COMPRA	14-Mar-12	1	IMPRESIONES	15.650.000	CORRESPONDE
ORDEN DE COMPRA	14-Oct-13	63	IMPRESIONES	29.623.000	CORRESPONDE
ORDEN DE COMPRA	2-Sep-13	35	IMPRESIONES	27.045.000	CORRESPONDE
ORDEN DE COMPRA	14-Nov-13	17	DISEÑO, REDACCION, DIAGRAMACION, IMPRESIÓN DE TRIPTICOS	30.000.000	CORRESPONDE
CONTRATO	17-Oct-14	25	SERVICIO DE EDICION DE MATERIALES, IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	200.000.000	CORRESPONDE
CONTRATO	12-Aug-14	56	SERVICIO DE IMPRESIONES DE MATERIALES VARIOS	29.863.000	CORRESPONDE

SUMA DE CONTRATOS CONSIDERADOS VALIDOS PARA ESTE PROCESO CORRESPONDIENTE A SERVICIOS DE AGENCIA PUBLICITARIA CORESPONDIENTE A LOS AÑOS 2012, 2013 Y 2014	357.105.835
PROMEDIO CORRESPONDIENTE AÑOS (2012, 2013 Y 2014)	**119.035.278**

MONTO DE LA OFERTA LOTE 2 Y LOTE 5	220.000.000
50% DEL MONTO DE LA OFERTA	110.000.000
CALIFICACION	CUMPLE

ANALISIS DE EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA DE LAS FACTURAS Y CONTRATOS PRESENTADOS POR LA FIRMA CLAV COMUNICATIONS DE CARNEN LEONORA AVALOS

	FECHA	N°	CONCEPTO	MONTO GUARANIES *	VERIFICACIÓN
FACTURA	19-Dec-13	30	DISEÑO Y PRODUCCION DE MATERIAL AUDIOVISUAL	11.880.000	CORRESPONDE
FACTURA	13-Nov-13	26	DISEÑO Y PRODUCCION DE MATERIAL AUDIOVISUAL	27.720.000	CORRESPONDE

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
D.O.C. - PETROPAR

Lic. Paola Gaete
Jefa Unidad de Marketing Institucional
Dirección de Comunicación y Marketing Institucional

Ana Mindikowski
Directora
Comunicación y Marketing
PETROPAR

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2015
"SERVICIO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN PARA PETROPAR"

CONTRATO	18-Mar-15	9	CONTENIDOS TURISTICOS AUDIOVISUALES	219.560.000	CORRESPONDE
CONTRATO	15-Oct-14	80	PRODUCCION DE MATERIALES AUDIOVISUALES	199.000.000	CORRESPONDE
CONTRATO	14-Aug-14	17	CONSULTORIA PARA AREA DE COMUNICACIÓN	15.000.000	CORRESPONDE
CONTRATO	21-Oct-13	16	FOTO EDICION MATERIAL AUDIOVISUAL	15.200.000	CORRESPONDE
CONTRATO	19-Apr-13	133	MATERIALES AUDIOVISUALES	80.000.000	CORRESPONDE
CONTRATO	21-Nov-14	259	MATERIAL AUDIOVISUAL	5.000.000	CORRESPONDE
FACTURA	2-Apr-14	42	DISEÑO Y DESARROLLO DE IMAGEN CORPORATIVA	25.000.000	CORRESPONDE
FACTURA	8-Mar-13	241	ELABORACION DE SPOT PUBLICITARIO	72.727.272	CORRESPONDE
			SUMA DE CONTRATOS CONSIDERADOS VALIDOS PARA ESTE PROCESO CORRESPONDIENTE A SERVICIOS DE AGENCIA PUBLICITARIA Y CORESPONDIENTE A LOS AÑOS 2012, 2013 Y 2014	671.087.272	
			PROMEDIO CORRESPONDIENTE AÑOS (2012, 2013 Y 2014)	**223.695.757**	

MONTO DE LA OFERTA LOTE 3	120.000.000
50% DEL MONTO DE LA OFERTA	60.000.000
CALIFICACION	**CUMPLE**

ANALISIS DE EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA DE LAS FACTURAS Y CONTRATOS PRESENTADOS POR LA FIRMA ENE S.A.

	FECHA	N°	CONCEPTO	MONTO GUARANIES *	VERIFICACIÓN
FACTURA	28-Apr-12	4439	PLAN DE MEDIOS	116.298.340	CORRESPONDE
FACTURA	30-Jan-12	4131	PLAN DE MEDIOS ENERO 2012	15.139.823	CORRESPONDE
FACTURA	14-Dec-12	5290	SERVICIO DE MEDIOS	553.679.154	CORRESPONDE
FACTURA	27-Sep-13	139	PLAN DE MEDIOS	115.596.132	CORRESPONDE
FACTURA	24-Oct-13	223	PLAN DE MEDIOS	137.830.257	CORRESPONDE
FACTURA	25-Feb-13	5512	PLAN DE MEDIOS	170.420.268	CORRESPONDE
FACTURA	30-Dec-14	1429	PLAN DE MEDIOS	15.341.562	CORRESPONDE
FACTURA	30-Dec-14	1431	PLAN DE MEDIOS	216.668.243	CORRESPONDE
			SUMA DE CONTRATOS CONSIDERADOS VALIDOS PARA ESTE PROCESO CORRESPONDIENTE A SERVICIOS DE AGENCIA PUBLICITARIA CORESPONDIENTE A LOS AÑOS 2012, 2013 Y 2014	**1.340.973.779**	
			PROMEDIO CORRESPONDIENTE AÑOS (2012, 2013 Y 2014)	**446.991.260**	

MONTO DE LA OFERTA LOTE 4	200.000.000

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
D.O.C. - PETROPAR

Lic. Paola Gaete
Jefa Unidad de Marketing Institucional
Dirección de Comunicación y Marketing Institucional

Ana Mindikowski
Directora
Comunicación y Marketing
PETROPAR

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2015
"SERVICIO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN PARA PETROPAR"

50% DEL MONTO DE LA OFERTA	100.000.000
CALIFICACION	CUMPLE

ANALISIS DE EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA DE LAS FACTURAS Y CONTRATOS PRESENTADOS POR LA FIRMA GOIRIZ IMAGEN & COMPAÑÍA S.A.

	FECHA	N°	CONCEPTO	MONTO GUARANIES *	VERIFICACIÓN
CONTRATO	22-Dec-14	114	ELABORACION DE IMAGEN CORPORATIVA	88.000.000	CORRESPONDE
CONTRATO	28-Jun-13	01 04	PUBLICACIONES EN MEDIOS RADIALES, CRACION DE DISEÑOS, CREATIVIDAD EN GENERAL, PRODUCCION, ETC.	173.040.000	CORRESPONDE
CONTRATO	12-Mar-12	01 01	PUBLICACIONES EN MEDIOS RADIALES, CRACION DE DISEÑOS, CREATIVIDAD EN GENERAL, PRODUCCION, ETC.	228.000.000	CORRESPONDE
CONTRATO	20-Jun-12	2302	SERVICIO DE AGENCIA PUBLICITARIA	225.000.000	CORRESPONDE
CONTRATO	7-Sep-12	S/N	MATERIALES AUDIOVISUALES	95.760.000	CORRESPONDE
			SUMA DE CONTRATOS CONSIDERADOS VALIDOS PARA ESTE PROCESO CORRESPONDIENTE A SERVICIOS DE AGENCIA PUBLICITARIA CORESPONDIENTE A LOS AÑOS 2012, 2013 Y 2014	**809.800.000**	
			PROMEDIO CORRESPONDIENTE AÑOS (2012, 2013 Y 2014)	**269.933.333**	

MONTO DE LA OFERTA LOTE 6	36.300.000
50% DEL MONTO DE LA OFERTA	18.150.000
CALIFICACION	CUMPLE

En virtud al análisis realizado más arriba este Comité de Evaluación informa que el promedio de la suma de los contratos y facturas presentados por las Firmas BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A., ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa, CLAV COMUNICATIONS de Carmen Leonora Avalos, ENE S.A y GOIRIZ IMAGEN & COMPAÑÍA S.A sobrepasan el 50 % del monto total ofertado cumpliendo con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones.

2. **Los oferentes que coticen el Lote 1 – Servicio de Agencia Publicitaria deberán demostrar su Experiencia y Capacidad Técnica conforme al siguiente detalle:**

a) 5 (cinco) años como mínimo de antigüedad en el rubro en el mercado local acreditando con Declaración Jurada de Detalle de Trabajos Realizados dentro del periodo establecido (2011 al 2015).

b) Malla curricular de la empresa y de sus integrantes.

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
D.O.C. - PETROPAR

Lic. Paola Gaete
Jefa Unidad de Marketing Institucional
Dirección de Comunicación y Marketing Institucional

Ana Mindikowski
Directora
Comunicación y Marketing
PETROPAR

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2015
"SERVICIO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN PARA PETROPAR"

c) Constancias expedidas por clientes del oferente (como mínimo tres), de empresas públicas y/o privadas, de haber cumplido compromisos contraídos para la prestación de los servicios de agencia publicitaria dentro de los últimos tres (3) años 2013, 2014 y 2015.

La firma Biedermann Publicidad S.A. (Oferta más baja en el LOTE 1) ha presentado todas las documentaciones solicitadas cumpliendo con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

3. **Los oferentes que coticen el Lote 3 – Diseño y Producción Audiovisual deberán demostrar su Experiencia y Capacidad Técnica conforme al siguiente detalle:**

a) Ser Productoras con al menos 5 (cinco) años de antigüedad en el rubro en el mercado local acreditando con Declaración Jurada de Detalle de Trabajos Realizados dentro del periodo establecido (2011 al 2015).

b) Malla curricular de la empresa y de sus integrantes.

c) Demo o reel de sus trabajos.

d) Constancias expedidas por clientes del oferente (como mínimo tres constancias, al menos 1 publicitaria y 2 clientes directos que podrán ser instituciones públicas y/o privadas), de haber cumplido compromisos contraídos para la prestación de Servicios de diseño y producción audiovisual dentro de los últimos tres (3) años 2013, 2014 y 2015.

La firma CLAV COMUNICATIONS de Carmen Leonora Avalos (Oferta más baja en el LOTE 3) ha presentado todas las documentaciones solicitadas cumpliendo con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones

5.5.3 Calificación Legal.

1 – Los oferentes BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A., ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa, CLAV COMUNICATIONS de Carmen Leonora Avalos, ENE S.A y GOIRIZ IMAGEN & COMPAÑÍA S.A han proporcionado en forma satisfactoria las Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

2 – Hemos realizado la verificación de los registros del Personal y se ha constatado que ninguno de los Socios conforme Acta de Constitución y ninguno de los Representantes Legales de las BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A., ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa, CLAV COMUNICATIONS de Carmen Leonora Avalos, ENE S.A y GOIRIZ IMAGEN & COMPAÑÍA S.A forman parte del Plantel de Funcionarios de Petropar.

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
D.O.C. - PETROPAR

Lic. Paola Gaete
Jefa Unidad de Marketing Institucional
Dirección de Comunicación y Marketing Institucional

Ana Mindikowski
Directora
Comunicación y Marketing
PETROPAR

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2015
"SERVICIO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN PARA PETROPAR"

3 – Hemos verificado que ninguno de los Socios conforme Acta de Constitución y ninguno de los Representantes Legales de las Firmas BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A., ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa, CLAV COMUNICATIONS de Carmen Leonora Avalos, ENE S.A y GOIRIZ IMAGEN & COMPAÑÍA S.A aparecen en la base de datos del SINARH.

5.4.4 Margen de Preferencia para Productos Nacionales

No existen ofertas en las que amerite la aplicación del Margen de Preferencia para Productos Nacionales.

5.4.5 Criterio de Desempate de Ofertas

No existen ofertas en las que amerite la aplicación del criterio de desempate de ofertas.

6. Observaciones realizadas en el Acto de Apertura de Ofertas Físicas.

Observación de la firma Senior Publicidad S.A.:

1) Que se tenga en cuenta los precios del mercado vigentes.

2) Hay precios que no responden en absoluto a las tarifas vigentes actualmente de los medios publicitarios (Prensa Escrita – Radios).

3) Respectivamente solicitamos las observaciones del marco legal que establece la Ley 5.386/15 cap. 11 referido a las compras realizadas por las instituciones públicas, asimismo considerar los precios referenciales publicados en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones.

Respuesta a la observación de la firma Senior Publicidad S.A.

Verificamos que las observaciones realizadas por la firma Senior Publicidad se refieren a los precios cotizados por los demás oferentes solicitando que se tengan en cuenta los precios de mercados vigentes, debido a que según la firma Senior Publicidad S.A. los precios ofertados por los demás oferentes no responden en absoluto a las tarifas vigentes actualmente de los medios publicitarios (Prensa Escrita – Radios), por lo que realiza las observaciones en base a lo establecido en la Ley 5.386/15 y que se consideren los precios publicados en el portal de la Dirección de Contrataciones.

En ese sentido y en base a las observaciones realizadas por la firma Senior Publicidad S.A. es necesario traer a colación lo establecido en el Art. 150 de la Ley 5386 Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2015 que expresa: *En la etapa de evaluación de ofertas de los llamados a contratación, los Organismos y Entidades del Estado (OEE), Sociedades Anónimas con participación mayoritaria del Estado y las Municipalidades, deberán tomar en consideración los precios promedios basados en el Índice de Precios del Consumidor (IPC) publicados por el Banco Central del Paraguay, u otras Instituciones Públicas o en su defecto Instituciones Privadas, que*

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
D.D.C. - PETROPAR

Lic. Paola Gaete
Jefa Unidad de Marketing Institucional
Dirección de Comunicación y Marketing Institucional

Ana Mindikowski
Directora
Comunicación y Marketing
PETROPAR

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2015

"SERVICIO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN PARA PETROPAR"

cuenten con datos sobre precios del mercado de acceso público al tiempo de la publicación de la convocatoria. A tal efecto, los pliegos o cartas de invitación para la contratación de bienes, obras y servicios deberán incluir criterios de evaluación capaces de reflejar que los precios ofertados en comparación con los índices mencionados en el párrafo anterior, son compatibles, de ejecución posible y que han cumplido con todas las cargas impositivas, sociales y laborales que gravan el bien, obra o servicio ofertado.

En concordancia a lo establecido el Art. 284 del Decreto 2929/15 Que reglamenta la Ley 5.386 establece: *A los efectos de la aplicación de lo dispuesto en el Art. 150 de la Ley 5.386/2015, si los pliegos de bases y condiciones o cartas de invitación, no contienen la descripción de los criterios de evaluación que permitan determinar que la oferta es ejecutable, la convocante no podrá calificar los precios como inejecutables.* (El subrayado es nuestro)

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo mencionado este comité ha verificado que el Pliego de Bases y Condiciones no establece en el la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación criterios para determinar si una oferta es ejecutable o inejecutable, por lo tanto no puede declarar que una oferta es inejecutable.

Es necesario recalcar que el comité de evaluación no puede apartarse de los Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sin embargo y tras el análisis realizado y la comparación de ofertas correspondiente a los puntos Presencia en Diarios y Presencia en Radios reclamados, entre la oferta de la firma Senior Publicidad S.A. y la oferta de la firma Biedermann Publicidad (Oferta seleccionada provisoriamente por ser la más baja en el Lote 1) verificamos que en la mayoría de los ítem del (1 al 45) del Desglose de Precios del Ítem 3 – Servicios Publicitarios, la oferta de la Firma Senior Publicidad S.A. es la más baja excepto en los Nº 21, 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 38 en donde la oferta de la firma Biedermann Publicidad S.A. es superior por montos ínfimos, por lo que no entendemos cual fue el análisis que realizo la firma Senior Publicidad S.A. para establecer que hay precios que no responden en absoluto a las tarifas vigentes actualmente de los medios publicitarios (Prensa Escrita – Radios), siendo que sus precios son en la mayoría más baratos que la firma Biedermann.

Que si bien estos precios son más bajos, el análisis de la oferta más baja del Lote 1 se basa en la Suma del Precio Total del Ítem 1, más la suma del precio total del Ítem 2, más la suma de los precios unitario del Ítem 3, por lo que la firma Biedermann Publicidad S.A. es la oferta más baja en el Lote 1.

Cabe resaltar que si bien la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas publica precios adjudicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), estos precios pueden ser tomados como base cuando los bienes o servicios a adquirir son genéricos y no existan variaciones entre las especificaciones técnicas de un bien y otro.

Por todo lo expuesto y en conclusión exponemos que:

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
D.O.C. - PETROPAR

Lic. Pabla Gaete
Jefa Unidad de Marketing Institucional
Dirección de Comunicación y Marketing Institucional

Ana Mindikowski
Directora
Comunicación y Marketing
PETROPAR

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2015

"SERVICIO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN PARA PETROPAR"

1) El comité no puede apartarse de lo establecido en los Criterios de Evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

2) Los puntos reclamados por la firma Senior Publicidad carecen de objetividad teniendo en cuenta que en la mayoría de los ítems reclamados correspondiente a Presencia en Radios y Diarios, los precios de la firma Senior Publicidad S.A. son más bajos que los precios de la firma Biedermann Publicidad S.A.

3) Los precios de la firma Senior Publicidad S.A. no varían sustancialmente de los precios ofertados por la firma Biedermann Publicidad S.A.

Observación de la firma Biedermann Publicidad S.A.:

La firma DR Producciones para Audiovisuales Gráficos – realizo un cálculo erróneo en el monto asegurado – Ítem 20.2 del Pliego de Bases y Condiciones.

Respuesta a la observación de la firma Biedermann Publicidad S.A.

La oferta de la firma DR Producciones fue descalificada por no contar con Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.

7. Recomendación.

El artículo 28 de la Ley N° 2.051 establece que: "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.*

Las ofertas de las Firmas BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A., ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa, CLAV COMUNICATIONS de Carmen Leonora Avalos, ENE S.A y GOIRIZ IMAGEN & COMPAÑÍA S.A han demostrado ser ofertas solventes que cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las documentaciones verificadas cuentan con capacidad para ejecutar los contratos.

En virtud a las consideraciones mencionadas y teniendo en cuenta que el sistema de adjudicación es **LOTE**, el Comité de Evaluación de Ofertas **RECOMIENDA**:

1) **ADJUDICAR** la Licitación Pública Nacional Nº 05/2015 "Contratación de Servicio de Comunicación e Imagen para Petropar" conforme al siguiente detalle:

1.1) LOTE 1 – Servicio de Agencia Publicitaria a la firma Biedermann Publicidad S.A.
El Lote 1 se compone del ítem 1 por un monto total de Guaraníes Ciento veinte millones

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
D.O.C. - PETROPAR

Lic. Paola Gaete
Jefa Unidad de Marketing Institucional
Dirección de Comunicación y Marketing Institucional

Ana Mindikowski
Directora
Comunicación y Marketing
PETROPAR

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2015

"SERVICIO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN PARA PETROPAR"

(Gs. 120.000.000), el Ítem 2 por un monto total de Guaraníes Sesenta millones (Gs. 60.000.000) y el Ítem 3 por un Monto Mínimo de Trescientos setenta y cinco millones (Gs. 375.000.000) y un monto máximo de Setecientos cincuenta millones (Gs. 750.000.000) conforme a los siguientes cuadros:

LOTE 1 – SERVICIO DE AGENCIA PUBLICITARIA						
Ítem	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**
1	Asesoramiento técnico en comunicación, creatividad, y diseños gráficos	MES	Unidad	12	10.000.000	120.000.000
2	Oficial Sénior/ Ejecutivo de Cuentas	MES	Unidad	12	5.000.000	60.000.000
Precio Total Ítem 1 + Ítem 2 (IVA Incluido)					15.000.000	180.000.000

Ítem	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida***	**Presentación**	**Cantidad**	**Sumatoria de Precios Unitarios del Ítem 3 (IVA incluido)**
3	Servicios Publicitarios	Unidad	Evento	1	53.232.830

DESGLOSE DE PRECIOS DEL ITEM 3 – SERVICIOS PUBLICITARIOS					
Nº	**Descripción**		**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**
GESTION DE PRESENCIA EN MEDIOS					
PRESENCIA EN RADIO					
1	Presencia en AM de LUNES A VIERNES. SPOT GRABADO.	Ñanduti 1020 - Franja Roja	1	Seg	2.900
2	Presencia en AM de LUNES A VIERNES. MENCION A VIVA VOZ	Ñanduti 1020 - Franja Roja	1	Seg	12.750
3	Presencia en AM de LUNES A VIERNES. SPOT GRABADO.	Monumental 1080 - Va con onda	1	Seg	2.500
4	Presencia en AM de LUNES A VIERNES. MENCION A VIVA VOZ	Monumental 1080 - Va con onda	1	Seg	3.000
5	Presencia en AM de LUNES A VIERNES. SPOT GRABADO.	780 - Marcando Pautas	1	Seg	1.750
6	Presencia en AM de LUNES A VIERNES. MENCION A VIVA VOZ	780 - Marcando Pautas	1	Seg	8.200
7	Presencia en AM de SÁBADO A DOMINGO. SPOT GRABADO.	Monumental 1080 - Football a lo grande	1	Seg	2.500

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
D.O.C. - PETROPAR

Lic. Paola Gaete
Jefa Unidad de Marketing Institucional
Dirección de Comunicación y Marketing Institucional

Ana Mindikowski
Directora
Comunicación y Marketing
PETROPAR

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2015
"SERVICIO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN PARA PETROPAR"

8	Presencia en AM de SÁBADO A DOMINGO. MENCION A VIVA VOZ	Monumental 1080 - Football a lo grande	1	Seg	4.000
9	Presencia en AM de SÁBADO A DOMINGO. SPOT GRABADO.	Monumental 1080 - La lupa	1	Seg	2.500
10	Presencia en AM de SÁBADO A DOMINGO. MENCION A VIVA VOZ	Monumental 1080 - La lupa	1	Seg	3.000
11	Presencia en FM de LUNES A VIERNES. SPOT GRABADO.	Venus 105.1 - Buen día Venus	1	Seg	2.100
12	Presencia en FM de LUNES A VIERNES. MENCION A VIVA VOZ	Venus 105.1 - Buen día Venus	1	Seg	2.700
13	Presencia en FM de LUNES A VIERNES. SPOT GRABADO.	Montecarlo 100.9 - Aire de Todos (de tarde)	1	Seg	4.300
14	Presencia en FM de LUNES A VIERNES. MENCION A VIVA VOZ	Montecarlo 100.9 - Aire de Todos (de tarde)	1	Seg	9.400
15	Presencia en FM de LUNES A VIERNES. SPOT GRABADO.	Emisoras Paraguay 106.1 - El Cabezón	1	Seg	2.500
16	Presencia en FM de LUNES A VIERNES. MENCION A VIVA VOZ	Emisoras Paraguay 106.1 - El Cabezón	1	Seg	4.000
17	Presencia en FM de SÁBADO A DOMINGO. SPOT GRABADO.	FM 100.9 - Radio Recreo	1	Seg	2.300
18	Presencia en FM de SÁBADO A DOMINGO. MENCION A VIVA VOZ	FM 100.9 - Radio Recreo	1	Seg	2.400
19	Presencia en FM de SÁBADO A DOMINGO. SPOT GRABADO.	Radio Popular 103.1 - Tereré rupá	1	Seg	1.600
20	Presencia en FM de SÁBADO A DOMINGO. MENCION A VIVA VOZ	Radio Popular 103.1 - Tereré rupá	1	Seg	2.280
21	Presencia en FM de SÁBADO A DOMINGO. SPOT GRABADO.	Radio Popular 103.1 - El Pionero	1	Seg	1.000
22	Presencia en FM de SÁBADO A DOMINGO. MENCION A VIVA VOZ	Radio Popular 103.1 - El Pionero	1	Seg	2.000
23	Presencia en Radio AM Nacional	Programa de 08:00 hs. a 12:00 hs.	1	Seg.	1.500
		PRESENCIA EN DIARIOS			
24	Presencia en Diario (Costo por cm x col - blanco y negro par) Lunes a Sábado	abc	1	Cmxcol	39.600
25	Presencia en Diario (Costo por cm x col - blanco y negro par) Domingo	abc	1	Cmxcol	63.360
26	Presencia en Diario (Costo por cm x col - blanco y negro impar) Lunes a Sábado	abc	1	Cmxcol	42.930
27	Presencia en Diario (Costo por cm x col - blanco y negro impar) Domingo	abc	1	Cmxcol	68.670
28	Presencia en Diario (Costo por cm x col - Color par) Lunes a Sábado	abc	1	Cmxcol	69.380
29	Presencia en Diario (Costo por cm x col - Color par) Domingo	abc	1	Cmxcol	111.040
30	Presencia en Diario (Costo por cm x col - Color impar) Lunes a Sábado	abc	1	Cmxcol	71.360
31	Presencia en Diario (Costo por cm x col - Color impar) Domingo	abc	1	Cmxcol	114.205
32	Presencia en Diario (Costo por cm x col - blanco y negro par) Lunes a Sábado	ultima hora	1	Cmxcol	22.930
33	Presencia en Diario (Costo por cm x col - blanco y negro par) Domingo	ultima hora	1	Cmxcol	27.270
34	Presencia en Diario (Costo por cm x col - blanco y negro impar) Lunes a Sábado	ultima hora	1	Cmxcol	22.930
35	Presencia en Diario (Costo por cm x col - blanco y negro	ultima hora	1	Cmxcol	27.270

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
D.D.C. - PETROPAR

Lic. Paola Gaete
Jefa Unidad de Marketing Institucional
Dirección de Comunicación y Marketing Institucional

Ana Mindikowski
Directora
Comunicación y Marketing
PETROPAR

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2015
"SERVICIO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN PARA PETROPAR"

	impar) Domingo				
36	Presencia en Diario (Costo por cm x col - Color par) Lunes a Sábado	ultima hora	1	Cmxcol	51.775
37	Presencia en Diario (Costo por cm x col - Color par) Domingo	ultima hora	1	Cmxcol	59.290
38	Presencia en Diario (Costo por cm x col - Color impar) Lunes a Sábado	ultima hora	1	Cmxcol	51.775
39	Presencia en Diario (Costo por cm x col - blanco y negro par) Lunes a Sábado	Popular	1	Cmxcol	21.900
40	Presencia en Diario (Costo por cm x col - blanco y negro par) Domingo	Popular	1	Cmxcol	21.900
41	Presencia en Diario (Costo por cm x col - blanco y negro impar) Lunes a Sábado	Popular	1	Cmxcol	27.200
42	Presencia en Diario (Costo por cm x col - blanco y negro impar) Domingo	Popular	1	Cmxcol	27.145
43	Presencia en Diario (Costo por cm x col - Color par) Lunes a Sábado	Popular	1	Cmxcol	42.900
44	Presencia en Diario (Costo por cm x col - Color par) Domingo	Popular	1	Cmxcol	42.900
45	Presencia en Diario (Costo por cm x col - Color impar) Lunes a Sábado	Popular	1	Cmxcol	44.655
	PRESENCIA EN REVISTAS				
46	Página completa en Revista	TeVeo	1	Unidad	4.742.595
47	Media Página en Revista	TeVeo	1	Unidad	2.845.555
48	Página completa en Revista	Cartelera	1	Unidad	1.702.470
49	Media Página en Revista	Cartelera	1	Unidad	851.235
50	Página completa en Revista	TACPy	1	Unidad	3.040.125
51	Media Página en Revista	TACPy	1	Unidad	1.824.075
52	Página completa en Revista	abc revista - domingos	1	Unidad	8.448.000
53	Media Página en Revista	abc revista - domingos	1	Unidad	4.435.200
54	Página completa en Revista	Vanidades UH - dom	1	Unidad	6.323.460
55	Media Página en Revista	Vanidades UH - dom	1	Unidad	3.794.075
56	Página completa en Revista	Revista Plus	1	Unidad	3.064.445
57	Media Página en Revista	Revista Plus	1	Unidad	1.945.680
58	Página completa en Revista	Revista CADAM	1	Unidad	3.040.125
59	Media Página en Revista	Revista CADAM	1	Unidad	1.824.075
60	Página completa en Revista	Level	1	Unidad	3.648.150
61	Media Página en Revista	Level	1	Unidad	550.000

Monto mínimo	**Gs. 375.000.000**
Monto máximo	**Gs. 750.000.000**

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
D.C.C. - PETROPAR

Lic. Paola Gaete
Jefa Unidad de Marketing Institucional
Dirección de Comunicación y Marketing Institucional

Ana Mindikowski
Directora
Comunicación y Marketing
PETROPAR

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2015
"SERVICIO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN PARA PETROPAR"

1.2) LOTE 2 – Material Publicitario para Exteriores (Gigantografía, Cartelera, Afiches) a la firma ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa por un Monto Mínimo de Setenta millones (Gs. 70.000.000) y un monto máximo de Ciento cuarenta millones (Gs. 140.000.000) conforme al siguiente cuadro:

LOTE 2 - MATERIAL PUBLICITARIO PARA EXTERIORES (GIGANTOGRAFIAS, CARTELERIA, AFICHES)					
Ítem	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)
1	Placa MDF M2 de 0,9 mm	1	M2	Evento	55.000
2	Impresión Afiche CM2	1	CM2	Evento	55.000
3	Impresión de Back podium M2	1	M2	Evento	165.000
4	Cartelería Back light M2 (Con bastidor, iluminación y tela impresa)	1	M2	Evento	350.000
5	Cartelería Front Light M2	1	M2	Evento	130.000
6	Corporeos según Diseño por M2	1	M2	Evento	650.000
7	Instalación de Brazos para reflectores de bajo consumo.	1	UN	Evento	110.000
8	Reflectores de bajo consumo hasta 200 W	1	UN	Evento	220.000
9	Reflectores de bajo consumo hasta 500 W	1	UN	Evento	450.000
10	Reflectores de bajo consumo hasta 1000 W	1	UN	Evento	650.000
11	Kg de Perfileria / Chapa / Soladura para herreria para mobiliario de promociones y de publicidad.	1	Kg	Evento	55.000
12	Instalación de reflector	1	UN	Evento	100.000
13	Placa de acrílico de hasta 4mm Traslucido	1	M2	Evento	400.000
14	Placa de acrílico de 6 mm o más	1	M2	Evento	550.000
15	Personal montador herrería, stand, Carpintería.- por persona	1	HR	Evento	35.000
16	Impresión de lona para Front Light - Gigantografía	1	M2	Evento	65.000
17	Impresión de lona para Front Light - Escala Pequeña	1	M2	Evento	65.000
18	Impresión de lona para Back light - Gigantografía	1	M2	Evento	85.000
19	Impresión de lona para Back light - Escala Pequeña	1	M2	Evento	85.000
20	Bandera de 3 mts x 1mts, tela diolen con logo impreso con mastil de hasta 5 mts	1	UN	Evento	300.000
21	Bandera de 1 mts x 1,80 mts, tela raso con logo impreso doble faz sublimado	1	UN	Evento	200.000

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
D.G.C. - PETROPAR

Lic. Paola Gaete
Jefa Unidad de Marketing Institucional
Dirección de Comunicación y Marketing Institucional

Ana Mindikowski
Directora
Comunicación y Marketing
PETROPAR

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2015

"SERVICIO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN PARA PETROPAR"

Monto mínimo	**Gs. 70.000.000**
Monto máximo	**Gs.140.000.000**

1.3) LOTE 3 – Diseño y Producción Audiovisual a la firma CLAV COMUNICATIONS de Carmen Leonora Avalos por un Monto Mínimo de Guaraníes Sesenta millones (Gs. 60.000.000) y un monto máximo de Ciento veinte millones (Gs. 120.000.000) conforme al siguiente cuadro:

LOTE 3 - DISEÑO Y PRODUCCION AUDIOVISUAL					
Ítem	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**
1	Producción de Documental Institucional de 8 a 10 minutos de duración.	Unidad	Evento	1	21.000.000
2	Producción de Material Audiovisual de hasta 40 segundos de duración	Unidad	Evento	1	14.000.000
3	Producción de Spot radial de hasta 30 segundos de duración	Unidad	Evento	1	3.000.000

Monto mínimo	**Gs. 60.000.000**
Monto máximo	**Gs. 120.000.000**

1.4) LOTE 4 – Servicio de Organización y Producción de Eventos con Logística a la firma ENE S.A. por un Monto Mínimo de Guaraníes Cien Millones (Gs. 100.000.000) y un monto máximo de Doscientos millones (Gs. 200.000.000) conforme al siguiente cuadro:

LOTE 4 - SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y PRODUCCION DE EVENTOS CON LOGISTICA					
Lote	**Descripción del Servicio**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Precio unitario (IVA incluido)**
	Mano de Obra Producción Eventos				
1	Montaje de evento: Incluye traslado e instalación de banners, banderas, banderolas, y material publicitario en general, NO incluye producción de materiales - Asu y Departamento Central – por persona	1	Horas	Evento	232.150
2	Montaje de evento: Incluye traslado e instalación de banners, banderas, banderolas, y material publicitario en general, NO incluye producción de materiales - Resto del País – por persona	1	Horas	Evento	348.230
3	Promotoras (por turno de 4 horas) - Asu y Departamento Central	1	Unidad	Evento	1.105.500
4	Promotoras (por turno de 4 horas) - Resto del País	1	Unidad	Evento	1.658.250

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
D.O.C. - PETROPAR

Lic. Paola Gaete
Jefa Unidad de Marketing Institucional
Dirección de Comunicación y Marketing Institucional

Ana Mindikowski
Directora
Comunicación y Marketing
PETROPAR

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2015
"SERVICIO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN PARA PETROPAR"

5	Catering (10 bocaditos calientes por persona) - Asu y Departamento Central	1	Unidad	Evento	28.740
6	Catering (10 bocaditos fríos por persona) - Asu y Departamento Central	1	Unidad	Evento	21.550
7	Catering (jugos y gaseosas por persona) - Asu y Departamento Central	1	Unidad	Evento	16.580
8	Catering (bebidas alcohólicas y no alcohólicas) - Asu y Departamento Central	1	Unidad	Evento	30.950
9	Catering (10 bocaditos calientes por persona) - Resto del País	1	Unidad	Evento	38.690
10	Catering (10 bocaditos fríos por persona) - Resto del País	1	Unidad	Evento	27.630
11	Catering (jugos y gaseosas por persona) - Resto del País	1	Unidad	Evento	16.580
12	Catering (bebidas alcohólicas y no alcohólicas) - Resto del País	1	Unidad	Evento	39.790
13	Mozos - Departamento Central – por persona	1	Horas	Evento	220.000
14	Mozos - Resto del País – por persona	1	Horas	Evento	270.000
15	Cobertura fotográfica - Asu y Departamento Central	1	Unidad	Evento	660.000
16	Cobertura Fotográfica - Resto del país	1	Unidad	Evento	830.000
17	Montaje de audio y video - Asu y Departamento Central	1	Unidad	Evento	1.880.000
18	Montaje de audio y video - Resto del país	1	Unidad	Evento	2.200.000

Monto mínimo	**Gs. 100.000.000**
Monto máximo	**Gs. 200.000.000**

1.5) LOTE 5 – Servicio de Impresos Varios a la firma ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa por un Monto Mínimo de Guaraníes Cuarenta Millones (Gs. 40.000.000) y un monto máximo de Ochenta Millones (Gs. 80.000.000) conforme al siguiente cuadro:

LOTE 5 - SERVICIO DE IMPRESOS VARIOS						
Ítem	**Descripción del Servicio**		**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Precio unitario (IVA incluido)**
1	Volante de 1 cara 10 x 21 cm - menos de 5.000	papel ilustración mate 120grms	1	CM2	Evento	165
2	Volante de 1 cara 10 x 21 cm - más de 5.000	papel ilustración mate 120grms	1	CM2	Evento	145
3	Volante de 2 caras 10 x 21 CM - menos de 5.000	papel ilustración mate 150grms	1	CM2	Evento	190
4	Volante de 2 caras 10 x 21 CM - más de 5.000	papel ilustración mate 150grms	1	CM2	Evento	175
5	Volante de 1 cara hasta 15 X 30 CM - menos de 5.000	papel ilustración mate 150grms	1	CM2	Evento	210
6	Volante de 1 cara hasta 15 X 30 CM - más de 5.000	papel ilustración mate 150grms	1	CM2	Evento	200

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
D.O.C. - PETROPAR

Lic. Paola Gaete
Jefa Unidad de Marketing Institucional
Dirección de Comunicación y Marketing Institucional

Ana Mindikowski
Directora
Comunicación y Marketing
PETROPAR

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2015
"SERVICIO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN PARA PETROPAR"

7	Volante de 2 caras hasta 15 x 30 CM - menos de 5.000	papel ilustración mate 150grms	1	CM2	Evento	235
8	Volante de 2 caras hasta 15 x 30 CM - más de 5.000	papel ilustración mate 150grms	1	CM2	Evento	220
9	Volante de 1 cara de 20 X 40 CM - menos de 5.000	papel ilustración mate 150grms	1	CM2	Evento	550
10	Volante de 1 cara de 20 X 40 CM - más de 5.000	papel ilustración mate 150grms	1	CM2	Evento	500
11	Díptico 20 x 21CM - menos de 5.000	papel ilustración mate 150grms	1	CM2	Evento	380
12	Díptico 20 x 21CM - más de 5.000	papel ilustración mate 150grms	1	CM2	Evento	350
13	Tríptico 30 x 21CM - menos de 5.000	papel ilustración mate 150grms	1	CM2	Evento	480
14	Tríptico 30 x 21CM -más de 5.000	papel ilustración mate 150grms	1	CM2	Evento	440
15	Desplegable (sup. A 3 cuerpos) – Md Ab (30 x 11 cm) más de 5.000	papel ilustración mate 150grms	1	UN	Evento	950
16	Folletos por hoja	papel ilustración mate 150grms	1	UN	Evento	660
17	Brochure por hojas (60 páginas con cola caliente medidas cerradas 22x30 cm)	papel ilustración mate 180grms	1	UN	Evento	880
18	Revistas por página (cocido a cavallo 22x30cm)	papel ilustración mate Tripa 120 gr.	1	UN	Evento	880
19	Memoria por página (25x33 cm)	papel ilustración mate Tripa 150 gr	1	UN	Evento	880
20	Afiche 50x30cm (Cantidad hasta 500 Unidades)	papel ilustración mate 180grms	1	UN	Evento	2.200
21	Afiche 50x30cm (Cantidad hasta 1000 Unidades)	papel ilustración mate 180grms	1	UN	Evento	1.100
22	Afiche 50x30cm (Cantidad hasta 5000 Unidades)	papel ilustración mate 180grms	1	UN	Evento	880
23	Afiche 50x30cm (Cantidad 10000 o más Unidades)	papel ilustración mate 180grms	1	UN	Evento	770
24	Menú (1 hoja) 25x35 cm	papel ilustración mate 180grms	1	UN	Evento	5.500
25	Diploma (30 x 20cm)	Papel cartulina bristol 180grms	1	UN	Evento	3.500
26	Tapa de revistas	papel ilustración plastificado 290 grms	1	UN	Evento	1.100
27	Calendario (40 x 60,1 cm hoja)	papel ilustración mate 220 grms	1	UN	Evento	2.200
28	Cupones - más de 10.000	papel obra primera 115 grms.	1	UN	Evento	165
29	Calcomanía (hasta 10 x 10cm) - menos de 1.000	papel adhesivo	1	UN	Evento	550
30	Calcomanía (hasta 10 x 10cm) - mas de 1.000	papel adhesivo	1	UN	Evento	440
31	Calcomanía (más de 10 x 20cm) - menos de 1.000	papel adhesivo	1	UN	Evento	770
32	Calcomanía (más de 10 x 20cm) - más de 1.000	papel adhesivo	1	UN	Evento	660
33	Tarj. Invit.(sencilla) 22 x 10cm 1 faz	papel cartulina bristol 180grms	1	UN	Evento	1.650
34	Tarj. Invit.(compleja o doble faz) 22 x 10cm	papel cartulina bristol 180grms	1	UN	Evento	2.200

Monto mínimo	**Gs. 40.000.000**
Monto máximo	**Gs. 80.000.000**

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
D.O.C. - PETROPAR

Lic. Paola Gaete
Jefa Unidad de Marketing Institucional
Dirección de Comunicación y Marketing Institucional

Ana Mindikowski
Directora
Comunicación y Marketing
PETROPAR

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2015

"SERVICIO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN PARA PETROPAR"

1.6) LOTE 6 – Estudio de Posicionamiento de Marca e Imagen a la firma GOIRIZ IMAGEN & COMPAÑÍA S.A por un Monto Total de Guaraníes Treinta y seis millones trescientos mil (Gs. 36.300.000) conforme al siguiente cuadro:

LOTE 6 – ESTUDIO DE POSICIONAMIENTO DE MARCA E IMAGEN						
Ítem	**Descripción del Servicio***	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**
1	Estudio de Posicionamiento de Marca e Imagen	Unidad	Unidad	1	36.300.000	36.300.000

2) **FORMAN PARTE** de este dictamen las siguientes documentaciones:

- Pliego de Bases y Condiciones.
- Acta de Sesión Pública Virtual
- Acta de Apertura de Ofertas
- Ofertas de las empresas: Artes Gráficas Visual de Telma Celina Villasboa, Goiriz Imagen y Compañía S.A., Biedermann Publicidad S.A., Senior Publicidad S.R.L., Ene S.A., Be Publicidad de Antonio Ojeda Burgos, Motion TV de Gustavo Ramón Gamarra, Clav Comunications de Carmen Leonora Avalos y Visual Research S.A.
- Cuadro comparativo de ofertas.
- Carpeta de antecedentes de la contratación.

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminada la reunión para la evaluación de ofertas, siendo 14:00 horas del corriente, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento.

Es nuestro informe.

Nelson Galván
Jefe Interino Departamento de Convocatorias

Paola Gaete
Jefa Interina de la Unidad de Marketing Institucional

Ana Bettina López de Mindicowski
Directora Interina
Dirección de Comunicación y Marketing Institucional

Ana Mindikowski
Directora
Comunicación y Marketing
PETROPAR